



Facultad de Ciencias Jurídicas
Escuela de Derecho

PROGRAMA DE CURSO

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre	: DERECHO PENAL I. PARTE GENERAL.
Código	: DER 1113
Carácter	: Mínimo
Duración	: Semestral
Ubicación	: Cuarto semestre
Requisitos	: Teoría General del Derecho
Nº de créditos	: 12
Nº de horas	: 6 (6-0-0)

II. DESCRIPCIÓN

Es una asignatura de carácter básico en la que se analizan los límites de la responsabilidad criminal en un Estado constitucional democrático de Derecho, a partir de la noción sistemática del delito.

III. OBJETIVOS GENERALES

- Conocer la problemática de la aplicación de castigos, como asimismo, desarrollar una actitud crítica respecto de distintos modelos de justificación de la pena.
- Conocer la noción sistemática del delito y aplicarla en casos concretos.
- Valorar los principios jurídico-penales como una expresión de las garantías fundamentales, en cuanto limitación al ejercicio del *ius puniendi* del Estado.

- d. Comprender nociones fundamentales del Derecho Penal que servirán de base para la comprensión de la parte especial del mismo.

IV. DESARROLLO DE UNIDADES

UNIDAD I: LA SANCIÓN PENAL (8 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Comprender los problemas de justificación de la pena.
- b. Conocer las limitaciones del Estado para imponer sanciones penales.
- c. Conocer los tipos de penas contemplados en el Código Penal chileno.

B. Contenidos

- 1. Concepto de pena y características de la sanción penal.
- 2. Sobre la posibilidad de justificación de la pena.
- 3. La pena como expresión del ejercicio del poder punitivo del Estado y sus limitaciones: principio de reserva legal, última ratio.
- 4. El catálogo de penas del Código Penal chileno.

C. Bibliografía

- BACIGALUPO, Enrique, *Manual de Derecho Penal. Parte General*, Bogotá, Temis, 1989, cap. I y II.
- BECCARIA, Cesare, *De los delitos y las penas*, Madrid, Alianza, 1990 (quinta reimpresión), trad. de De las Casas, Juan Antonio de Dei deliti e delle penne.
- BETTIOL, Giuseppe, *Instituciones de Derecho Penal y Procesal*, Barcelona, Bosch Casa Editorial S.A., 1977.
- BUSTOS, Juan, (dir.), *Prevención y Teoría de la Pena*, Santiago, Conosur, 1995.
- FERRAJOLI, Luigi, *Derecho y Razón. Teoría del Garantismo Penal*, Madrid, ed. tercera española, Trotta, 1998, Parte II y III.

- GARRIDO MONTT, Mario, *Derecho Penal Parte General*, Tomo I, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2001, cap. I y II.
- HASSEMER, Winfred y MUÑOZ CONDE, Francisco, *Introducción a la criminología y al Derecho Penal*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1989.
- MATUS ACUÑA, Jean Pierre, *El sistema de penas vigente a la luz del borrador para una propuesta sobre un posible sistema de penas en una futura reforma penal, sobre la base de acuerdos adoptados entre la 8ª y la 17ª sesión del foro penal /en/ / Universidad Católica de Temuco. Problemas actuales de derecho penal, 2003, pp. 267-304.*
- NINO, Carlos Santiago, *Introducción al análisis del Derecho*, ed. cuarta, Barcelona, Ariel S.A., 1991, cap. VII.
- NINO, Carlos Santiago, *Los límites de la responsabilidad penal. Una teoría liberal del Derecho*, Buenos Aires, Astrea, 1980.

UNIDAD II: TEORÍA DEL DELITO (20 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Profundizar conocimientos sobre el concepto de delito.
- b. Comprender la trascendencia de una noción sistemática de delito y de cada uno sus elementos, independientemente de la teoría que se aborde.

B. Contenidos

1. Acción.
 - a) Diversas concepciones sobre la acción.
 - b) Sujeto de la acción.
 - c) Ausencia de acción.
2. Tipicidad en los delitos de acción y omisión.
 - a) Estructura del tipo penal en los delitos dolosos y culposos.
 - b) Atipicidad y en especial el error de tipo.
3. Antijuridicidad.
 - a) Tipicidad y antijuridicidad.

- b) Causales de justificación y, en especial, la legítima defensa y el estado de necesidad justificante.
4. Culpabilidad.
- a) Culpabilidad por el hecho y culpabilidad de autor.
 - b) Culpabilidad y sanción penal.
 - c) Estructura de la culpabilidad.
 - d) Circunstancias que excluyen la culpabilidad.

C. Bibliografía

- BACIGALUPO, Enrique, *Manual de Derecho Penal. Parte General*, Bogotá, Temis, Bogotá, 1989, cap. III.
- COLOMA CORREA, Rodrigo, *La función de garantía de la tipicidad: límites lingüísticos y lógicos /en/* Universidad Católica de Temuco. Problemas actuales de derecho penal, 2003, p. 47-70.
- CURY URZÚA, Enrique, *Derecho Penal. Parte general*, Tomo I, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1994, 2ª parte, capítulos V, VI, VII y VIII.
- GARRIDO MONTT, Mario. *Derecho Penal. Nociones Fundamentales de la Teoría del Delito*, Tomo II, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1997, Capítulos I, II, III, IV, V y VII.
- HASSEMER, Winfred, *Persona, mundo y responsabilidad. Bases para una teoría de la imputación en Derecho Penal*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.
- JAKOBS, Günter, *Estudios de Derecho Penal*, ed. en español, Madrid, Civitas S.A., 1997.
- JESCHECK, Hans-Heinrich, *Tratado de Derecho Penal. Parte general*, ed. cuarta en español, Granada, Comares, 1993.
- LISZT, Franz von, *Idea del fin en el Derechp Penal*, ed. primera, Bogotá, Temis, 1990.
- MAURACH, Reinhart, *Derecho Penal. Parte General*, Tomo I, ed. en español, Buenos Aires, Astrea, 1994.
- POLITOFF LIFSCHITZ, Sergio, *Derecho Penal*, Tomo I, ed. segunda, Santiago, Conosur, 2000.
- MUÑOZ CONDE, Francisco, *Teoría del Delito*, Bogotá, Temis, 1984.

- WELZEL, Hans, *Derecho Penal Alemán. Parte General*, ed. cuarta en español, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1993.

UNIDAD III: CIRCUNSTANCIAS MODIFICATORIAS Y DE EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL (5 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Comprender los fundamentos de las circunstancias que inciden en la modificación o extinción de la responsabilidad penal.
- b. Comprender el efecto que estas circunstancias tienen en la aplicación de procesos alternativos y en la imposición de la pena.
- c. Distinguir entre las condiciones de punibilidad, excusas legales absolutorias, condiciones de procesabilidad, atenuantes, agravantes y causales de extinción de la responsabilidad penal.

B. Contenidos

1. Condiciones de punibilidad, excusas legales absolutorias y condiciones de procesabilidad. Fundamento y clasificación.
2. Fundamentos de la modificación y extinción de la responsabilidad penal y sus efectos en la aplicación de procesos alternativos y en la imposición de la pena.
3. Circunstancias atenuantes. Catálogo en el Código Penal chileno.
4. Circunstancias agravantes. Catálogo en el Código Penal chileno.
5. Vías de extinción de la responsabilidad penal y de la pena.

C. Bibliografía

- CURY, Enrique, *Derecho Penal. Parte General*, Tomo II, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1994, cap. IX.
- GARRIDO, Mario, *Derecho Penal. Parte General*, Tomo I, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2001, cap. XIV, XV, XVI, XVII y XVIII.
- VARGAS VIANCOS, Juan Enrique, *Extinción de la Responsabilidad Penal*, ed. segunda, Santiago, Conosur, 1994.

UNIDAD IV: GRADOS DE DESARROLLO O APARECIMIENTO DEL DELITO (5 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Comprender las nociones de tentativa, frustración, consumación y agotamiento del delito y el fundamento de su punibilidad.
- b. Distinguir el grado de ejecución de conductas típicas en situaciones concretas.

B. Contenidos

1. Delitos consumados.
2. Fundamentos de la punibilidad en etapas previas a la consumación del delito.
3. Principio general en el Código Penal chileno en cuanto a la punibilidad de los delitos tentados y frustrados.
4. Delitos tentados.
5. Delitos frustrados.
6. Delitos agotados.

C. Bibliografía

- CURY URZÚA, Enrique, *Derecho Penal. Parte General*, Tomo II, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1994, cap. X.
- GARRIDO MONTT, Mario, *Nociones fundamentales de la Teoría del Delito*, Tomo II, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1992, cap. IX.
- POLITOFF LIFSCHITZ, Sergio, *Los actos preparatorios del delito, tentativa y frustración. Estudio de dogmática penal y de derecho comparado*, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1999.

UNIDAD V: AUTORIA Y PARTICIPACIÓN (4 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Comprender la problemática que plantean las nociones de autoría y participación.
- b. Comprender la trascendencia de la distinción entre autores y partícipes en un delito.
- c. Conocer el sistema adoptado al respecto por el Código Penal chileno.
- d. Reconocer en un caso concreto la calificación que correspondería a un individuo que ha intervenido en un delito.

B. Contenidos

1. Dificultades para precisar la noción de autor.
2. Formas de participación en el delito.
3. La intervención de personas con posterioridad al delito: el encubrimiento.
4. Tratamiento de los autores, cómplices y encubridores en el Código Penal chileno.

C. Bibliografía

- CURY URZÚA, Enrique, *Derecho Penal. Parte General*, Tomo II, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1994, cap. XI.
- CURY URZÚA, Enrique, *El concurso de personas en el delito* /en/ Universidad Católica de Temuco. Problemas actuales de derecho penal, 2003, pp. 7-46.
- GARRIDO MONTT, Mario, *Derecho Penal. Nociones Fundamentales de la Teoría del Delito*, Tomo II, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1997, cap. X.
- ROXIN, Claus, *Autoría y dominio del hecho en Derecho Penal*, Madrid, Marcial Pons Ediciones jurídicas y sociales, 1998.

UNIDAD VI: CONCURSO DE DELITOS (3 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Comprender el fundamento y la noción de concurso de delitos.
- b. Comprender los efectos de la aplicación de las normas que regulan los concursos de delitos.

B. Contenidos

1. Fundamentos de la regulación de los concursos de delitos: unidad natural y unidad jurídica.
2. Delito continuado.
3. Delitos en concurso real.
4. Delitos en concurso ideal.
5. Concurso aparente de leyes penales.

C. Bibliografía

- CURY URZÚA, Enrique, *Derecho Penal. Parte General*, Tomo II, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1994, cap. XII.
- GARRIDO MONTT, Mario, *Derecho Penal. Nociones Fundamentales de la Teoría del Delito*, Tomo II, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1997, cap. XI.

V. **METODOLOGÍA**

La metodología que será utilizada en esta asignatura será la definida como resultado de asesoría específica conforme a proyecto MECESUP.

VI. **EVALUACIÓN**

El sistema evaluación que será utilizado en esta asignatura será definido como resultado de asesoría específica conforme a proyecto MECESUP.